

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta N° 144 – Sesión ordinaria del 13 de marzo de 2008

Siendo las 12.30 hs. del 13 de marzo de 2008 se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en su sesión, ordinaria, N°144. Se encuentran presentes: Eduardo Rinesi (Director del Instituto); Alejandra Figliola, Marcela Falsetti, Graciela Krichesky, (por el claustro de Investigadores-docentes Profesores); Sebastián Ceriani Gione (por el claustro de Estudiantes); Soledad Burghi Cambón (por el claustro de No docentes); Laura Reboratti (representante del Instituto del Instituto del Conurbano). Ausentes: Pablo Buchbinder y Roberto Sala (representantes del Instituto de Ciencias y de Industria, respectivamente), con aviso; Celina García Tuñón (por el claustro de Graduados), sin aviso. Invitadas: Silvia Sánchez y -Mabel Rodríguez.

Antes de comenzar con el tratamiento de los temas del Orden del día, que como Anexo I acompaña a la presente acta, el Director Eduardo Rinesi propone tratar tres (3) temas sobre tablas:

1. Convocatoria a cubrir cargos de investigación y docencia y propuesta de contrato ID
2. Ratificación de resoluciones ad referendum del CIDH
3. Pago de diferencia por honorarios para Antonio Cafure

Votación: siete (7) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: siete (7)

1. Informe de gestión del Director

El Sr. Director informa que se está concluyendo con las mudanzas e instalaciones en la nueva estructura del Instituto. Informa que en la Comisión de Presupuesto, Finanzas e Infraestructura se trató la propuesta de compra de 150 PCs para actualizar el parque informático del Campus. Menciona que finalizó la inscripción al CAU en su modalidad semestral, la que se está aplicando por primera vez, con un total de 1500 inscriptos. Con relación a esto último, la consejera Falsetti, en su carácter de Coordinadora de Matemática del CAU, informa que se mantuvo una comunicación con el área de Publicaciones para la impresión de los ejemplares del texto de Matemática del CAU, y solicita un apoyo de la Dirección del Instituto al pedido que se hizo desde esa área para prever la reimpresión de los textos, ya que la inscripción a la modalidad semestral superó lo esperado, y teniendo en cuenta que se aproxima el comienzo de la modalidad extendida del Curso.

El Director continúa informando que se firmó un convenio marco con la Biblioteca Nacional para la coedición de la colección "25 años, 25 libros", proyecto que se trató oportunamente en este Consejo y que conmemora el 25° aniversario de la inauguración del actual ciclo democrático en la Argentina; y menciona que otra propuesta que presentó la Biblioteca es cofinanciar beca destinadas a estudiantes y graduados de la UNGS para realizar tareas de investigación en la Biblioteca Nacional.

En respuesta a las observaciones y consideraciones realizadas sobre los pedidos de licencias presentadas en este órgano de Gobierno, el Director Rinesi presenta el *Formulario para elevación de solicitudes de licencia al Consejo del Instituto del Desarrollo Humano* en el que se deben plasmar los datos de la licencia y de aval de los responsables de los ámbitos de docencia y de investigación. Este Formulario se establece como pauta estandarizada para el tratamiento de estas solicitudes en el CIDH.

Por otra parte, el Sr. Director presenta el estado actual en que se encuentra la preparación de los Proyectos Especiales 2008 (rango D) referidos a la consolidación de los equipos de investigación y docencia y al proyecto trienal del DTA. Informa sobre algunos ajustes realizados sobre Proyectos Especiales que, mientras avanza la discusión general en la Universidad, consiguieron ser total o parcialmente financiado con recursos propios del IDH, y sobre la decisión de dar de baja la solicitud de conversión de la jerarquía del DTA, hasta tanto no se avance en las discusiones referidas a la estructura organizativa de la UNGS. Asimismo, informa que el Sr. Rector dio autorización para la ejecución de los Proyectos Especiales 2006 con programación para 2008, por lo que se están presentando en esta sesión dos cargos con apelación a esos fondos. También anuncia que ingresó al presupuesto el dinero para financiar la incorporación de los cargos IDs programada para agosto de este año, lo que implica comenzar a preparar las convocatorias. No obstante, y con relación al Proyecto Especial de consolidación de equipos de investigación y docencia, el Sr. Director presenta una nota elevada por la Coordinadora del Profesorado Universitario en Economía,



Karina Forcinito, en la que hace expresa la intención de no incorporar otro ID con perfil matemático para el área de Economía.

Ingresan a la reunión los consejeros Alberto Formica (por el claustro de Investigadores-docentes Asistentes) y Karina Forcinito (por el claustro de Investigadores-docentes Profesores).

Haciendo alusión a su nota, la consejera Forcinito comenta que el área de Economía del Instituto cuenta con dos líneas de investigación principales enmarcadas en economía política argentina y la didáctica de la economía, y que incorporar una persona con formación en Economía Matemática no tiene relación con el trabajo que se viene desarrollando en esa área, argumentando que ella misma no cuenta con la formación necesaria para coordinar un perfil con esas características. Aduce que el hecho de incorporar un ID Asistente que no tiene autonomía propia para investigar en Economía Matemática presenta un inconveniente, ya que tanto ella como Valeria Wainer, las dos IDs de mayor nivel del área con formación específica en Economía, no podrían coordinar de manera óptima tal trabajo, y plantea la dificultad de coordinar las tareas de investigación de la ID Mónica Real.

La consejera Falsetti opina que puede, tal vez, encontrarse un perfil de ID para investigar economía política y dictar clases en Matemática del CAU, sin salir del trabajo que se viene desarrollando en el área, informando que desde la Coordinación de Matemática del CAU se prevé la asistencia y acompañamiento de los docentes del área en el dictado de la asignatura.

La consejera Forcinito comenta que se le presenta un problema al área a la hora de coordinar el trabajo de Mónica Real, alegando que esta ID no cuenta con la formación necesaria para desarrollar el trabajo de investigación de la rama de la economía política, así como que tampoco puede aportar a la revisión de las falencias del Profesorado. Sugiere, por lo tanto, que se revean el perfil del cargo que se prevé incorporar.

El Director Rinesi propone ver las alternativas para rever el cargo, recordando que para hacer posible la configuración del mismo es necesario dar de baja contratos MAF, los que se encuentran actualmente en las asignaturas del CAU.

La consejera Forcinito agrega que un economista no está capacitado para dictar Matemática porque no forma parte de sus incumbencias.

El consejero Formica recomienda no hacer una convocatoria con las características de este perfil. La consejera Falsetti sostiene la necesidad de ser estrictos con el perfil buscado a la hora del proceso de selección, evitando futuros problemas de coordinación entre áreas de cruce, como el aludido caso del ID D1 readecuado a ID D2 que se discute.

La consejera Forcinito advierte que hay una prioridad en el área de Economía que es el tratamiento y avance en la actualización y reforma del Profesorado, señalando que es muy complejo el estudio de las necesidades de la escuela media, y que hay que tomar con responsabilidad estas cuestiones. Insiste que desde la experiencia con el caso de Mónica Real se genera un problema grave de coordinación. Además, informa que se necesitará más adelante una persona que favorezca el trabajo de revisión de la curricula del Profesorado, que colabore en la formación de becarios y en la investigación de la enseñanza desde la formación económica. Sugiere que se busquen otras fuentes de incorporación y prefiere ceder el cargo para otra área, esperando a la reforma del Profesorado. Manifiesta, además, la falta de información acerca de los Proyectos Especiales; solicita, para subsanar esta cuestión, se realicen reuniones informativas. El Director acuerda con esta idea e invita a la consejera Forcinito a sostener una reunión a la brevedad.

Convocatoria a presentación de proyectos a servicios No rentados 2007/2008

La Lic. Silvia Sánchez informa que se está abriendo la convocatoria a presentación de Servicios No Rentados a Terceros y Acciones con la Comunidad, y que las condiciones de presentación de proyectos siguen siendo las mismas que las del año pasado. Se promueve y valoriza aquellos proyectos que contemplen la formación de estudiantes, graduados y personal técnico-administrativo. Menciona que lo novedoso para este año es que para esta convocatoria pueden presentarse como directores investigadores-docentes asistentes de nivel D1, asumiendo la responsabilidad de coordinación del proyecto, pero bajo la supervisión de un ID profesor de nivel A, B o C. Informa que se piensa financiar un total de 16 proyectos: uno de hasta 15 mil pesos, 3 de hasta 10 mil pesos, 5 de hasta 5 mil pesos y 10 de hasta 2 mil pesos. Los ID D1 podrán realizar presentaciones por hasta 5 mil pesos y la duración del proyecto no debe superar los 6 meses. La duración máxima de estos servicios debe ser de 18 meses.

Respecto a la restricción para los IDs D1, siendo que se enmarca dentro del art. 21° del Régimen de RRHH de la UNGS que exceptúa a cobrar un diferencial por responsabilidad de docencia a estos IDs asistentes cuando se presenta la situación de no haber un ID de mayor nivel responsable, la consejera Falsetti opina que no debería asimilarse tal reglamentación a la parte de servicios permitiendo al investigador-docente tener la opción de establecer la duración del proyecto. Aclara que esta cuestión la trae a consideración para futuras presentaciones.



La consejera Burghi pregunta si un proyecto de este tipo puede contemplar la incorporación de personal no docente de la Universidad, ya que esto favorecería que se tenga un apoyo administrativo financiado desde estos proyectos, de modo de no significar una recarga de trabajo del personal no docente. Silvia Sánchez contesta que todo proyecto puede contemplar apoyo administrativo. Se retira la Lic. Sánchez comunicando que para mayor información y asesoramiento el Centro de Servicios tiene sus puertas abiertas.

Tal como lo mencionó en la anterior reunión del Consejo, el Director Eduardo Rinesi presenta el formulario para la incorporación de docentes MAF para el dictado de la asignatura "Taller de Ciencia" del CAU. Esta convocatoria pretende atraer a los becarios del sistema de ciencia y tecnología con sede en la Universidad, bajo la leyenda "se ponderará la condición de becario del sistema nacional de ciencia y técnica con lugar de trabajo en la UNGS", indicando que no es requisito excluyente pero si dejando claro que es una política de la Institución.

El consejero Ceriani advierte que no es número mayor la cantidad de becarios con esa condición, y observa que se valora más positivamente a un becario externo que a un graduado o becario de la UNGS.

La consejera Figliola opina que esa valoración es sólo un dato que suma a la hora de evaluar las presentaciones. La consejera Reboratti agrega que esa leyenda no expresa un dato excluye, si no que atrae a un grupo específico, alentando la presentación.

La consejera Forcinito señala que se promueve el trabajo de los becarios en docencia e investigación pero que a la vez por cuestiones de incompatibilidad no se permite que estos becarios dicten clases. Plantea la cuestión de por qué privilegiar lo nacional por sobre lo local. Además, advierte que ciertas becas del sistema de ciencia y tecnología no habilitan para la actividad docente.

La consejera Krichesky considera favorable la inclusión de los becarios de la Universidad en la actividad docente como parte de su formación en docencia.

Atendiendo a la observación de Karina Forcinito, el Director Eduardo Rinesi sugiere agregar que la condición de becario sea compatible con el dictado de clases.

La consejera Falsetti recuerda y recomienda ser prudentes con el discurso de modo que no se entienda que este contrato es un compromiso de continuidad. También, solicita incluir en el formulario la participación en reuniones de coordinación y en tareas organizativas de la materia.

La consejera Forcinito opina que el cuadernillo del Taller de Ciencia requiere de la revisión por parte de un especialista en epistemología.

La consejera Falsetti aprovecha la ocasión para invitar una vez más a los estudiantes y graduados a participar en el Comité de RRHH del CIDH, del cual forman parte como integrantes.

El Sr. Director informa que este formulario no requiere ser votado por el Consejo.

Seguidamente, el Dr. Eduardo Rinesi informa que el Profesor Roberto Domecq dirigió y llevó a cabo un proyecto de servicio de estudio de caso en Olavarría que concluyó el año pasado, proyecto del cual quedó un monto de 28 mil pesos no utilizados para ejecutar en 2008. Después de reuniones con el Dr. Domecq y el Centro de Servicios se hizo una reformulación y propuesta de nuevo servicio que contemple el uso de esos fondos destinado a becas para estudiantes y graduados de la UNGS. Una vez aprobada esta propuesta, que se eleva para su autorización al Ministerio, se hará la correspondiente convocatoria. Dado que las gestiones correspondientes requieren de la mayor celeridad, adelanta que será muy probable que se eleven los actos administrativos mediante resoluciones ad referendum del CIDH.

Finalizando, comenta que desde la Secretaría de Investigación se creó un fondo no recurrente de 25 mil pesos para asignarlos a fin de financiar viáticos por proyectos de investigación; lo que demanda una contraparte de los Institutos (50 %). Llegado el momento, se deberá discutir a qué fuente se apelará para esa contraparte, y de hacer recurrente la convocatoria, realizar una previsión junto con la distribución anual del dinero para viáticos y pasajes de proyectos de investigación del IDH.

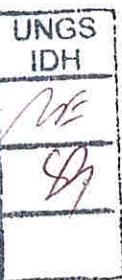
2. Aprobación de las actas N°138 y N°139 presentadas en la sesión anterior

Se someten a votación las actas de las sesiones N°138 y N°139 del CIDH presentada en la sesión del 21 de febrero de 2008.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: nueve (9)

El consejero Ceriani, aludiendo a una discusión plasmada en una de las actas aprobadas, insiste en conocer en qué estado se encuentra el trabajo de la Comisión de Enlace creada oportunamente.



La consejera Karina Forcinito señala que en los planes de estudio de los Profesorados, en particular en el de Economía, existe un problema grave de currículum. Comenta que Alicia Merodo se encuentra trabajando en el estudio de los problemas de estas carreras. Opina que el problema de la falta de articulación entre los títulos que se otorgan y los que las escuelas medias demandan. Sostiene que no se puede avanzar con esta cuestión por la sobrecarga de tareas de gestión, y que el problema es de tal magnitud que requiere de más que una simple Comisión de Enlace con la Secretaría Académica. La consejera Falsetti indica que los Profesorados se cuentan entre las carreras más atractivas de la UNGS, y que se debería organizar un programa de tratamiento y discusión en toda la Universidad. La consejera Forcinito informa que se abocará al trabajo de corrección en etapas del Profesorado Universitario en Economía. Agrega que para este trabajo de reforma y actualización de estas carreras se requieren más personas que aporten desde una formación pedagógica. El Dr. Rinesí propone realizar una nueva reunión con los IDs del área pedagogía e invita a participar de ella a los estudiantes y graduados para seguir con la discusión en torno al tema de los Profesorados.

3. Ratificaciones de Resoluciones del Director Ad Referéndum del Consejo del IDH

- **Res. DIR AR N° 378/08 – Publicación de la primera parte de la colección “25 años, 25 libros”**

Se elevó al Comité de Publicaciones la primera parte de los libros que integrarán la colección “25 años, 25 libros” para gestionar las primeras publicaciones.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: nueve (9)

- **Res. DIR AR N° 379/08 – Contratos PS MAF y addendas para docentes del CAUC 2007**

Se solicitó la contratación del tipo prestación de servicios MAF para los docentes Jorge Flores y Natalia Bengochea para el dictado de la asignatura “Taller de Lectoescritura” del CAU en su modalidad semestral para el primer semestre de 2008.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: nueve (9)

- **Res. DIR AR N° 380/08 – Contrato ID C 7 SE para Felicitas Acosta**

La Comisión de RRHH del CIDH, conformada por Marcela Falsetti, Georgina González Gartland, Soledad Burghi Cambón y Gabriela Diker (y Gabriela Capra, asistente del DTA presente), en su dictamen N°27 avaló el orden de mérito elevado por la comisión evaluadora ad hoc, integrada por Germán Soprano Manzo, Mónica Marquina y Rocco Carbone, para la búsqueda de un ID C 7 semiexclusiva para el área de Educación y para el dictado de “Introducción a la Problemática Educativa” y “Educación I”. No habiendo disidencia entre ambos dictámenes, se propuso al Sr. Rector la contratación de Felicitas Acosta para el mencionado cargo.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: nueve (9)

- **Res. DIR AR N° 381/08 – Contrato ID D1 4 Ex para Susana Nothstein**

La Comisión de RRHH del CIDH, conformada por Marcela Falsetti, Georgina González Gartland, Soledad Burghi Cambón y Gabriela Diker (y Gabriela Capra, asistente del DTA presente), en su dictamen N°27 avaló el orden de mérito elevado por la comisión evaluadora ad hoc, integrada por Dante Peralta, Elena Valente y Rocco Carbone, para la búsqueda de un ID D1 4 exclusiva para el área de Ciencias del Lenguaje para el dictado de “Taller de Lectoescritura” del CAY y del PCU. Aquí tampoco se produjeron diferencias entre los dictámenes, por lo tanto se propuso al Sr. Rector la contratación de Susana Nothstein para el cargo en cuestión.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: nueve (9)

- **Res. DIR AR N° 382/08 – Contrato ID D2 2 Ex para Mónica García**

Como consecuencia de la contratación de Susana Nothstein en un cargo de ID D1, quedó el puesto de ID D2 2 exclusiva en el área “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” que venía cubriendo hasta ese momento. La Coordinadora de Lectoescritura del CAU, mediante una nota del 6 de marzo de 2008, solicita la cobertura de ese cargo de investigación y docencia apelando a un



orden de méritos para cubrir un cargo de iguales características aprobado por este Consejo en su sesión del 19 de julio de 2007. Por lo que se propuso al Sr. Rector la realización de un contrato ID para Mónica García quien continuaba en dicho orden de mérito.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: nueve (9)

• **Res. DIR AR N° 383/08 – Contrato PS MAF para María Vázquez**

La Coordinadora del área de Lenguas Extranjeras, la Dra. Inés Kuguel, solicitó la realización de un contrato PS MAF para la docente María Vázquez, nombre que se desprende de un orden de mérito para la búsqueda de docentes MAF para Portugués, para estar a cargo de comisiones de los cursos curriculares de “Portugués” durante el primer semestre de 2008.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: nueve (9)

Sale el consejero Ceriani Gione.
Sale la consejera Forcinito.

4. Licencia sin goce de sueldo para el ID Germán Soprano Manzo

El Profesor Germán Soprano Manzo, mediante una nota de fecha 28 de febrero de 2008, solicita licencia sin goce de haberes entre el 1° de abril de 2008 y el 31 de marzo de 2009 para desarrollar una estadía de investigación y estudio en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes como parte de sus actividades de investigador-docente del CONICET. El Director Rinesi informa que esta licencia se enmarca legalmente dentro del Régimen de RRHH de la UNGS, en su art. 44°, y del Decreto PEN 3413/79 art. 13° capítulo II, inciso c) *Razones de estudio*.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: siete (7)

Regresa el consejero Ceriani Gione.

4°. Designación de representante del IDH ante la Comisión de Posgrado de la UNGS

En virtud de la licencia otorgada al ID Soprano Manzo, corresponde designar en su lugar al representante titular del IDH ante la Comisión de Posgrado de la UNGS. El Director Rinesi propone para esa tarea al Profesor Ernesto Bohoslavsky, así como integrar, junto con Graciela Krichesky, el Comité de Posgrado del IDH.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: ocho (8)

Respecto a la carga docente de Germán Soprano, el Dr. Rinesi informa que para el primer semestre no se presentan inconvenientes ya que Sergio Morresi continuará con el dictado de “Teoría Política II” de la Licenciatura en Estudios Políticos, ya que compartían ese espacio de docencia, y que la ID Nora Gluz tomará a su cargo “Sociología de la Educación” de la Licenciatura en Educación, superando su carga horaria en docencia. Para el segundo semestre, adelanta que es muy probable que se deba recurrir a la realización de un contrato MAF para “Historia de la Educación Argentina”, con cargo al Fondo de Licencias de la Universidad.

Otra situación que comenta es el proyecto especial por el que se solicita un monto equivalente a la diferencia de dedicación de la ID Nora Gluz durante el 1° de abril y el 31 de diciembre de este año. En vistas de que el dinero del renglón correspondiente al cargo de Germán Soprano se destina al Fondo de Licencias de la UNGS, se planteó al Secretario de Administración la propuesta de apelar a ese Fondo para financiar el mencionado cambio de dedicación, dando de baja ese Proyecto Especial.

Regresa la consejera Forcinito.
Sale la consejera Burghi Cambón.



5. Licencia con goce de sueldo para la ID Susana Nothstein

La investigadora-docente Susana Nothstein, en su una nota del 7 de febrero de 2008, solicita licencia con goce de haberes entre el 25 y 28 de marzo de 2008 con el fin de realizar un viaje a Perú con el fin de presentar una ponencia titulada “Hábitos de lectura. Una aproximación desde el discurso de los medios” en el Primer Congreso Iberoamericano “La lectura y la literatura”. También se presenta el aval de la directora el proyecto de investigación y de la Coordinación de Lectoescritura del CAU, ámbitos en los que se desempeña como investigadora-docente.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: ocho (8)

6. Licencia con goce de sueldo para la ID Elena Valente

La investigadora-docente Elena Valente, en su una nota del 7 de marzo de 2008, solicita licencia con goce de haberes entre el 25 y 28 de marzo de 2008 con el fin de realizar un viaje a Perú con el fin de presentar la ponencia titulada “El diseño de propuestas para la promoción de la lectura en Latinoamérica. Análisis de planes peruanos y argentinos para el nivel secundario” en el Primer Congreso Iberoamericano “La lectura y la literatura”. Presenta, además, el aval tanto de la dirección del proyecto de investigación en el que trabaja como de la Coordinación de Lectoescritura del CAU, donde se desempeña como docente.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: ocho (8)

7. Licencia con goce de sueldo para el ID Dante Peralta

El investigador-docente Dante Peralta, por medio de una nota de fecha 7 de marzo de 2008, solicita licencia con goce de haberes entre el 31 de marzo y el 7 de abril de 2008 para asistir al III Simpósio Internacional sobre Análise do Discurso “Emoções, ethos e argumentação”, a realizarse en Belo Horizonte, Brasil, y con el propósito de presentar una ponencia intitulada “Políticas de salud pública: el discurso del diario ‘La Razón’ durante los gobiernos radicales hasta 1926”.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: ocho (8)

8. Licencia con goce de sueldo para la ID Andreína Adelstein

La investigadora-docente Andreína Adelstein, mediante una nota de fecha 10 de marzo de 2008, solicita licencia con goce de haberes entre el 24 y el 31 de marzo del corriente año para viajar a la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, España, a los efectos de realizar una estadía resultados de la investigación sobre la neología en el marco del seminario del Observatorio de la UPF y para formar parte del tribunal de una tesis de doctorado correspondiente al Doctorado en Ciencias del Lenguaje del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: ocho (8)

9. Aceptación de la renuncia presentada por la ID Paola Margulis

Con fecha 5 de marzo de 2008 la Lic. Paola Margulis eleva una nota por la cual presenta su renuncia a su cargo de investigadora-docente nivel D3, grado 1, dedicación semiexclusiva, del área “Procesos de comunicación, políticas de comunicación y medios masivos”, debido a que fue adjudicada con una beca de posgrado del CONICET, lo que resulta incompatible con el cargo que reviste.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: ocho (8)

9°. Contrato PS ID para Pablo Gullino en reemplazo de Paola Margulis

Como consecuencia de la renuncia de la ID Margulis, la Coordinadora de la Licenciatura en Comunicación presenta una nota, con fecha 10 de marzo de 2008, por la que solicita se apele al orden de



méritos aprobado por este Consejo para la búsqueda de un ID D3 1 semiexclusiva. Por lo tanto, corresponde proponer la contratación de Pablo Gullino, quien se encuentra en segundo lugar después de Paola Margulis.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: ocho (8)

Regresa la consejera Burghi.

10. Propuesta de creación de una nueva carrera de Especialización en Enseñanza de las Ciencias. Orientación en Matemática, Física y Química.

Se presenta el dictamen del Comité de Posgrado del IDH, integrado por Graciela Krichesky y Germán Soprano, reunido el 11 de marzo de 2008, que contó con la participación de la Dra. Mabel Rodríguez en representación del equipo docente que eleva la propuesta de posgrado *Carrera de Especialización en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales. Orientación: Matemática, Química o Física.*

La Dra. Rodríguez comenta que inicialmente se había pensado en esta Carrera de Especialización sólo con orientación en Matemática, pero que se sumaron las áreas de Química y Física. Comenta que la Carrera se propone con una cursada de un año, compuesta en tres módulos: un módulo disciplinar, un módulo de la didáctica y un módulo general. El módulo disciplinar y el módulo de la didáctica constan de tres asignaturas para cada una de las orientaciones y el módulo del conocimiento didáctico general consta de dos materias comunes a las tres orientaciones. Se comparte entre las tres Orientaciones la idea de una formación que atienda a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Comenta que la Orientación en Matemática hace énfasis en lo disciplinar y lo didáctico, mientras que las Orientaciones en Química y Física lo hacen en los procesos experimentales y de laboratorio, preparando a los futuros especialistas en cuestiones procedimentales. Informa que por parte del área de Matemática se realizó una consulta con los estudiantes y graduados, señalando que no se recibió ninguna sugerencia concreta sino que manifestaron mucho interés en esta propuesta; no obstante, comenta que se hará una presentación más formal una vez que se avance en las instancias de discusión que corresponde. Por otra parte señala que se contempla un taller de tesina, y la idea es que se presente una propuesta didáctica acorde a la formación recibida. Informa que un detalle que no quedó plasmado que se pretende que ciertos espacios sean dictados por docentes invitados por lo que se espera tener cierta flexibilidad con el manejo de los horarios de cursada. La consejera Forcinito propone incluir el campo de aplicación en el perfil del graduado, y, si otorgara, la cuestión del puntaje, además de realizar las consultas del caso con Secretaría Académica. La Dra. Mabel Rodríguez confirma que se apunta a que la Carrera otorgue puntaje, y que se aguarda la ocasión para realizar la correspondiente presentación ante el Ministerio para gestionarlo. Por otra parte informa que el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) contactó al área de Matemática para comunicar que se abrió la convocatoria para financiar becas para graduados de institutos de formación docente con intención de cursar carreras de especialización, y que ese Instituto manifestó interés en que la UNGS sea sede para estos becarios.

El consejero Ceriani pregunta si se otorgará beca y si hay algún criterio preestablecido para el otorgamiento. La Dra. Mabel Rodríguez responde que se espera que el INFOD otorgue un número importante de becas, y que de todos modos existe como política de la Universidad otorgar beca priorizando a los graduados de la UNGS.

Karina Forcinito pregunta cómo se organizan los dictados de las clases de posgrado en relación con el registro de actividad docente. El Director Rinesi responde que la carga docente extra a las seis horas semanales pautadas es remunerable, además, informa que es política de este Instituto que los docentes puedan tener hasta un tercio de la carga docente destinada al dictado en posgrados, privilegiando esa actividad en las carreras de grado. El consejero Ceriani plantea el tema de descuido de las carreras de grado por el interés que despierta el fomentar y ofrecer carreras de posgrado. La consejera Falsetti sugiere establecer un tope de horas para el dictado de posgrados en función de las horas de grado.

La consejera Krichesky, en su carácter de miembro del Comité de Posgrado del IDH, informa que a esta propuesta de posgrado se le realizaron observaciones de forma en el Comité, y señala que resulta muy favorable esta Carrera ya que atiende a la demanda de los graduados de la Universidad. También se valora mucho el cuidado que se tuvo para el armado de la propuesta y resalta lo viable de la duración propuesta para la Especialización.

Con las observaciones y recomendaciones del Comité de Posgrado del IDH y las aquí surgidas en cuanto a identificar en la propuesta el campo de inserción profesional, flexibilizar los horarios de modo que permitan alternativas de cursadas con profesores externos y avanzar en reuniones con el Rector y la Secretaría Académica para el tratamiento y gestión de las becas con el INFOD y el puntaje ante el



Ministerio, se somete a votación la elevación al Comité de Posgrado de la propuesta de creación de la Carrera de Especialización en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales. Orientación en Matemática, Física o Química.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

Sale la consejera Falsetti.

11. Presentación de informes finales, de informes de avance, notificación de altas y bajas, pedidos de prórrogas para la finalización de proyectos y presentación de nuevos proyectos de investigación
El Coordinador de Investigación, Dr. Daniel Lvovich, en su nota del 11 de marzo de 2008, eleva el listado de informes de avances y finales de proyectos de investigación vigentes, solicitudes de prórrogas de presentación de informes y nuevos proyectos, y el listado de nuevos proyectos de investigación.

Presentación de informes de avance:

- Estudio de la multifractalidad de series naturales. Directora: Alejandra Figliola.
- Organización de la enseñanza en plurigrados. Directora: Flavia Terigi.
- Las estrategias de intervención del Estado Argentino en los sectores privatizados de la infraestructura e hidrocarburos durante los años noventa. Principales impactos sobre la relación entre el capital y la fuerza de trabajo. Directora: Karina Forcinito.
- Conjuntos estrellados e iluminación de convexos. Directora: Mabel Rodríguez.
- La dictadura militar argentina y consenso social (1976-1983). Un análisis de la tensión entre el miedo, el desconocimiento y el consentimiento de la sociedad frente al régimen militar y el terrorismo de estado a través de un estudio de caso. Director: Daniel Lvovich.
- Integración interdisciplinaria de la investigación en física teórica, formación de profesores y la relación entre el lenguaje y la enseñanza-aprendizaje. Director: Rafael González.
- Comunicación y educación: la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente. Directora: Roxana Cabello.
- La enseñanza de economía en la escuela media argentina bajo la hegemonía del pensamiento neoliberal. Directora: Valeria Wainer.
- Políticas de estado, políticas universitarias y desarrollo de comunidades académicas. El caso de las ciencias antropológicas en la Universidad Nacional de La Plata (1943-1976). Director: Germán Soprano Manzo.
- Educación y subjetividad: experiencias educativas alternativas en los movimientos sociales. Directora: Nora Gluz.
- Condiciones y posibilidades de la enseñanza de la filosofía (un análisis filosófico, didáctico y político). El caso especial de la enseñanza de la filosofía en el conurbano bonaerense. Director: Alejandro Cerletti.
- La teoría política neoliberal en Argentina (1976-1999). Un análisis exploratorio sobre el ingreso y el impacto de las tesis neoliberales en la Argentina desde un ángulo ético-político. Director: Sergio Morresi.
- Competencias relativas a la comprensión del texto literario. Directora: Martina López Casanova.
- Tradiciones discursivas en la construcción del intelectual y del autor, en la producción crítica, literaria y dramática local (1970-1990). Directora: Martina López Casanova.
- Discurso especializado y representaciones sociales: la información periodística relativa a medicina y salud pública en perspectiva histórica (La Razón, 1917-1930). Director: Dante Peralta.
- Estudio del aprendizaje de la validación en matemática desde la perspectiva integral del aula. Directora: Marcela Falsetti.
- Los profesores y su vínculo con el saber que enseñan: continuidades y rupturas en sus biografías profesionales. Directora: Elisa Jure.
- La inclusión/exclusión en la escuela media en el Gran Buenos Aires. Directora: Paula Pogré.
- La participación de pares académicos en el sistema nacional de evaluación y acreditación universitaria en Argentina. Entre el control y el mejoramiento. Directora: Mónica Marquina.
- Las políticas de comunicación de las organizaciones públicas. Un modelo de construcción identitaria desde los medios de comunicación. Directora: Beatriz Alem.
- Modalidades de construcción de la memoria social en los documentales audiovisuales argentinos de la década 1995-2005. Director: Gustavo Aprea.
- La experimentación en el aprendizaje de la física. Director: Ernesto Ure.
- Los sectores populares y la política en Argentina (1996-2006): la dimensión moral de los intercambios, miradas externas y miradas internas. Director: Eduardo Rinesi.
- Procesos de generalización en matemática en la transición primaria-media. Directora: Carmen Sessa.



- Modelos de evaluación del currículum. Casos y experiencias en los diferentes ámbitos de decisión política. Directora: Silvina Feeney.
- Cultura y política en perspectiva etnográfica. Análisis de contribuciones recientes de la antropología social al estudio de la política en la sociedad nacional argentina. Director: Germán Soprano Manzo.
- Las representaciones de los docentes sobre el papel de la lectura en la enseñanza y el aprendizaje. Directora: Beatriz Aisenberg.
- El otro comienzo del pensar en Martín Heidegger y nuestras exigencias históricas. Directora: Dina Picotti.
- La polarización en la difracción de Fraunhofer. Director: Rodolfo Echarri.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)

Presentación de informes finales:

- La historia del tiempo presente, la memoria colectiva y su transmisión en el espacio escolar. Director: Gonzalo De Amézola.
- La interfaz entre el léxico y sintaxis en el ámbito nominal. Directora: Inés Kuguel.
- ¿Es posible una educación sin autoridad? Una mirada sobre el problema de la autoridad en la educación escolar de adolescentes y jóvenes. Directora: Gabriela Diker.
- Algoritmos eficientes para problemas de eliminación en geometría. Director: Guillermo Matera.
- La neología en la prensa escrita. Directora: Andreína Adelstein.
- Arte y matemática: relaciones entre el número y la imagen. Directora: Alejandra Figliola.
- Pluralismo religioso: las diversas modalidades de creencia en los sectores populares del Gran Buenos Aires. Director: Aldo Ameigeiras.
- Refrigeración alternativa. Director: Rodolfo Echarri.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)

Por otra parte, eleva para tu aprobación las solicitudes de prórroga de presentación de informes finales, informes de avance y de presentación de nuevos proyectos de investigación:

Pedidos de prórroga de presentación de informes finales:

- Crisis política, izquierda tradicional y nueva izquierda en el campo cultural argentino: el caso del partido comunista, 1955-1976. Director: Jorge Cernadas. Prórroga solicitada: hasta el 31/07/08.
- Desarrollo de habilidades de lectura y escritura académicas a lo largo de la carrera. Directora: Estela Moyano. Prórroga solicitada: 30/06/08.
- Los cierres de los conflictos públicos. Un análisis del conflicto educativo en la Argentina (1984-1999). Director: Gabriel Nardacchione. Prórroga solicitada: hasta el 30/06/08.
- Las transformaciones políticas recientes en la Argentina y los nuevos desafíos para la teoría. Director: Eduardo Rinesi. Prórroga solicitada: hasta el 30/09/08.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)

Pedidos de prórroga de presentación de informes de avance:

- Fenomenología del tiempo y de la historia en Emmanuel Lévinas. Director: Garrido Maturano. Prórroga solicitada: hasta el 31/05/08.
- La discusión del artículo científico: caracterización genérica, construcción del conocimiento y construcción del autor en dos grupos de disciplinas: economía y ciencias de la producción animal. Directora: Estela Moyano. Prórroga solicitada: hasta el 30/06/08.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)

También se la ID Patricia Guindi solicita prórroga para la presentación de un nuevo proyecto de investigación, y la ID Karina Forcinito solicita prórroga de duración hasta el 31/03/08 del proyecto "Las estrategias de intervención del Estado Argentino en los sectores privatizados de la infraestructura e hidrocarburos durante los años noventa. Principales impactos sobre la relación entre el capital y la fuerza de trabajo" que dirige.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)



En su nota del 5 de octubre de 2007 el Coordinador de Investigación del IDH solicita la aprobación de las incorporaciones y desvinculaciones de las siguientes personas a proyectos de investigación vigentes:

Solicitudes de altas a proyectos vigentes:

- Mónica Real al proyecto “Las estrategias de intervención del Estado Argentino en los sectores privatizados de la infraestructura e hidrocarburos durante los años noventa. Principales impactos sobre la relación entre el capital y la fuerza de trabajo”, dirigido por Karina Forcinito.
- Gabriel Rebello al proyecto “Políticas de estado, políticas universitarias y desarrollo de comunidades académicas. El caso de las ciencias antropológicas en la Universidad Nacional de La Plata (1943-1976)”, dirigido por Germán Soprano Manzo.
- Andrés Sartarelli y María Alejandra Aleman al proyecto “Integración interdisciplinaria de investigación en física teórica, formación de profesores y la relación entre el lenguaje y la enseñanza aprendizaje”, dirigido por Rafael González.
- Gustavo Paccosi al proyecto “Estudio de la multifractalidad”, dirigido por Alejandra Figliola.
- Sergio Morresi (como nuevo director) y Ricardo Aronskind (como integrante) al proyecto “La teoría política neoliberal en Argentina (1976-1999). Un análisis exploratorio sobre el ingreso y el impacto de las tesis neoliberales en la Argentina desde un ángulo ético-político”.
- Sandra Ferreyra, María Elena Fonsalido y Mónica García al proyecto “Competencias relativas a la comprensión del texto literario”, dirigido por Martina López Casanova.
- Sandra Ferreyra, María Elena Fonsalido y Rocco Carbone al proyecto “Tradiciones discursivas en la construcción del intelectual y del autor, en la producción crítica, literaria y dramática local (1970-1990)”, dirigido por Martina López Casanova.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)

Solicitudes de bajas de proyectos vigentes:

- Karina Forcinito del proyecto “La enseñanza de economía en la escuela media argentina bajo la hegemonía del pensamiento neoliberal”, que dirige Valeria Wainer.
- Sergio Trippano del proyecto “La participación de los pares académicos en el sistema nacional de evaluación y acreditación universitaria en Argentina. Entre el control y el mejoramiento”, dirigido por Mónica Marquina.
- Martina López Casanova del proyecto “La dictadura militar argentina y consenso social (1976-1983). Un análisis de la tensión entre el miedo, el desconocimiento y el consentimiento de la sociedad frente al régimen militar y el terrorismo de estado a través de un estudio de caso”, dirigido por Daniel Lvovich.
- Valeria Wainer del proyecto “Las estrategias de intervención del Estado Argentino en los sectores privatizados de la infraestructura e hidrocarburos durante los años noventa. Principales impactos sobre la relación entre el capital y la fuerza de trabajo”, dirigido por Karina Forcinito.
- Eduardo Rinesi del proyecto “La teoría neoliberal en Argentina (1976-1999). Un análisis exploratorio sobre el ingreso y el impacto de las tesis neoliberales en la Argentina desde un ángulo ético-político”.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: ocho (8)

Presentaciones de nuevos proyectos e integrantes:

- Naturaleza y arte en Rousseau. Director: Lucas Fragasso. Otros integrantes: Gabriela Domecq.
- Análisis estructural del plurimedio del Consejo Editorial La Posta y su impacto en la zona de Cuartel V, Partido de Moreno. Director: Éldia Morzilli. Otros integrantes: Eduardo Villar.
- República ¿y/o? populismo. La teoría y el debate político en Argentina, 2002-2007. Director: Eduardo Rinesi. Otros integrantes: Matias Muraca.
- Los textos argumentativos: una didáctica para favorecer el pensamiento crítico. Director: Laura Ferrari. Otros integrantes: Teresita Matienzo.
- Las responsabilidades cívicas de las instituciones y actores del mercado, desde una perspectiva del desarrollo humano. Director: Javier Flax.
- Las derechas en Argentina, Brasil y Chile frente a la guerra fría y los populismos. Director: Ernesto Bohoslavsky.
- Redefiniciones, desplazamientos y nuevas figuras del arte en Argentina. Directora: Daniela Koldobsky.
- Entre la ciencia y la política: los profesionales del derecho y la defensa de presos políticos en la Argentina (1969-1974). Directora: Virginia Vecchioli.
- José Gil de Castro, Manuel Pablo Nuñez de Ibarra y Juan Manuel Besner e Irigoyen. Cultura visual y representación del Antiguo Régimen a la Repúblicas sudamericanas. Director: Roberto Amigo.
- Evolución reciente y perspectivas de la minería. Directora: Karina Forcinito. Otros integrantes: Gaspar Tolón Estarellés.



- Categorías funcionales y léxicas del ámbito nominal. Directora: Inés Kuguel. Otros integrantes: Laura Kornfeld, Gabriela Resnik y Lucía Brandani.
- Algoritmos eficientes para problemas de geometría y aritmética. Director: Guillermo Matera. Otros integrantes: Antonio Cafure, Eda Cesaratto y Nardo Giménez.
- Culturas populares urbanas: representaciones sociales y prácticas comunicativas en el espacio barrial del Gran Buenos Aires. Director: Aldo Amcegeiras. Otros integrantes: Beatriz Alem, Gustavo Aprea y Juan Pablo Cremonte.
- Arte y matemática II. Directora: Alejandra Figliola. Otros integrantes: Elena Valente, Rubén Paccosi y Lucas Rozenmacher.
- La lectura de textos argumentativos en el ámbito académico: incidencia de las representaciones sociales y de los conocimientos sociodiscursivos en la resolución de problemas que plantea la lectura. Directora: Cecilia Pereira. Otros integrantes: Elena Valente y Susana Nothstein.
- Autonomía estética y emancipación política. Director: Lucas Fragasso.
- Modelación numérica de un refrigerador solar para su optimización. Director: Rodolfo Echarri. Otros integrantes: Andrés Sartarelli, Sergio Vera y Ernesto Cyrulies.
- Trayectorias educativas y estrategias de reingreso a la escuela en sectores vulnerables. Directora: Flavia Terigi. Otros integrantes: Ana Gracia Toscano.
- La profesión académica en Argentina. Directora: Mónica Marquina. Otros integrantes: Gabriel Rebello.
- Polisemia y neología en el español de Argentina. Directora: Andreína Adelstein. Otros integrantes: Susana Nothstein.
- Un estudio sobre heurísticas a nivel preuniversitario. Directora: Mabel Rodríguez. Otros integrantes: Tamara Marino, Víctor González, Martín Chacón y Daniela Isla Zuvalde.
- La enseñanza de lenguas en el nivel universitario. Director: Inés Kuguel. Otros integrantes: Laura Kornfeld, Lucía Brandani, Martina López Casanova, Cristina Magno, Facundo Nieto, Dante Peralta, Gabriela Resnik, Olga Rosemberg y Andrea Scagnetti.
- La historia reciente, la enseñanza y las narraciones de la dictadura militar en la escuela. Director: Gonzalo De Amézola. Otros integrantes: María Paula González y José Fraguas-
- Evolución de la escritura académica y/o profesional de una cohorte de estudiantes en cuatro carreras universitarias. Directora: Estela Moyano. Otros integrantes: Lucía Natale, Daniela Stagnaro y Jacqueline Giudice.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
 Consejeros presentes: ocho (8)

*Regresa la consejera Falsetti.
 Se retira de la reunión la consejera Alejandra Figliola.*

12. Convocatorias a adscripciones

El Coordinador de Investigación del IDH eleva para su consideración los pedidos de convocatorias a adscripciones presentados por los directores de los siguientes proyectos de investigación:

- Laura Ferrari solicita convocar a dos adscriptos para incorporarse al proyecto “Los textos argumentativos: una didáctica para favorecer el pensamiento crítico”.
- Roxana Cabello solicita convocar a un estudiantes avanzado de la Licenciatura en Comunicación y un estudiante avanzado de la Licenciatura en Educación para incorporarse como adscriptos al proyecto “Disponibilidad de equipamiento, representaciones y prácticas en torno a los medios informáticos en la formación docente (PICT-O EDUCACIÓN 2006)”.
- Andreína Adelstein solicita convocar de dos estudiantes avanzados de carreras de Letras o Comunicación para incorporarse como adscriptos al proyecto “Polisemia y neología en el español de Argentina”.
- Daniel Lvovich solicita realizar una convocatoria a un graduado y un estudiante avanzado de la carrera Profesorado de Historia para incorporarse como adscriptos al proyecto “La dictadura militar argentina y consenso social (1976-1983). Un análisis de la tensión entre el miedo, el desconocimiento y el consentimiento de la sociedad frente al régimen militar y el terrorismo de estado a través de un estudio de caso”.
- Beatriz Alem solicita realizar una convocatoria de dos estudiantes avanzados de la Licenciatura en Comunicación para integrarse, en calidad de adscriptos, al proyecto “Las políticas de comunicación de las organizaciones públicas. Un modelo de construcción identitaria desde los medios de comunicación”.
- José Ure solicita convocar a un graduado del Profesorado Universitario en Física para incorporarse como adscripto al proyecto “La experimentación en el aprendizaje de la Física”.



- Valeria Wainer solicita convocar a dos estudiantes avanzados o graduados del Profesorado Universitario en Economía para integrarse como adscriptos al proyecto “La enseñanza de la economía en la escuela media bajo la hegemonía del pensamiento neoliberal”.
- Ernesto Bohoslavsky solicita la realización de una convocatoria a dos estudiantes avanzados de las carreras de Profesorado Universitario en Historia o de la Licenciatura en Estudios Políticos para incorporarse como adscriptos al proyecto “Las derechas en Argentina, Brasil y Chile frente a la guerra fría y los populismos”.
- Gustavo Aprea solicita convocar a un estudiante de la Licenciatura en Comunicación para que se incorpore como adscripto al proyecto “Modalidades de construcción de la memoria social en los documentales audiovisuales argentinos de la década 1995-2005”.

El Director Rinesi señala que para todos los casos se propone un año de duración del período de adscripción. Algunas de las solicitudes contemplan duraciones de sólo seis meses. Sólo un caso pide una dedicación superior a las seis horas semanales pero es para un graduado. Asimismo, informa que las comisiones evaluadoras ad hoc se conforman por el director del proyecto al cual solicita la adscripción, un integrante más del área de investigación y el Coordinador de Investigación del Instituto.

El consejero Ceriani sugiere que se tomar como modelo los dictámenes que presenta la Comisión de RRHH del CIDH para las presentaciones de dictámenes de adscripciones. Por otra parte, recomienda tener cuidado con la carga horaria de dedicación semanal, priorizando la actividad de los estudiantes adscriptos en sus carreras, y solicita que en las convocatorias se aclare que no es remunerativa la condición de adscripto.

Se decide adjuntar el reglamento al momento de largar la convocatoria.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa, una (1) abstención

Se abstuvo: Karina Forcinito

Consejeros presentes: ocho (8)

Se retira de la reunión Graciela Krichesky.

13. Extensión de la beca de gestión académica de los becarios Alina Sosa y José Ricciardi

El Profesor Eduardo Villar, Responsable del Centro de Producción en Comunicación, y el Lic. Gustavo Aprea, director de beca de Alina Sosa y José Ricciardi, presentan una nota de fecha 5 de febrero de 2008 por la cual solicitan se otorgue una extensión por un período de seis (6) meses a las becas de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad para graduados recientes de la Licenciatura en Comunicación para el Centro de Producción en Comunicación. El pedido de extensión se fundamenta en que los becarios Alina Sosa y José Ricciardi puedan continuar con tareas de registro visual y/o sonoro y edición audiovisual con organizaciones de la comunidad y de la UNGS, generar relaciones institucionales y participar en la generación de recursos para la realización de proyectos con organizaciones de la comunidad, organizar y planificar proyectos y eventos en relación con la producción mediática realizada por organizaciones de la comunidad.

El Director resalta el compromiso y entusiasmo con el que vienen desempeñando su trabajo los becarios Ricciardi y Sosa en cuanto a la participación y colaboración en las distintas actividades del Instituto y de la Universidad.

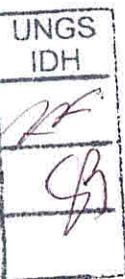
El consejero Formica entiende que las becas sólo pueden ser renovadas cuando los objetivos que las convocaron no se cumplieron en tiempo. Si es que sí se cumplió con el trabajo previsto, sugiere estar atentos y ser justos con lo que se entiende por prórrogas de becas. Sugiere que se expliciten aquellas actividades que no se concretaron y que fundamentan la prórroga solicitada. El Dr. Rinesi señala que el trabajo que se pensó inicialmente para estos becarios tenía cierto propósito que sobre la marcha y funcionamiento del Centro de Producción en Comunicación se vio alterado, infringiendo en alguna oportunidad las dedicaciones de estos becarios.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: siete (7)

14. Propuesta de publicación del texto de E. Bohoslavsky

Se presenta el texto “Construcción estatal, orden oligárquico y respuestas sociales”, editado por Ernesto Bohoslavsky y Milton Orellana, para elevarlo al Comité de Publicaciones a lo efectos de gestionar su publicación.



Votación: siete (7) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: siete (7)

15. Propuesta de publicación del texto de G. Soprano Manzo

Se presenta el texto "Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en la Argentina (de 1880 a la actualidad)", editado por Germán Soprano Manzo y Ernesto Bohoslavsky, para elevarlo al Comité de Publicaciones a lo efectos de gestionar su publicación.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: siete (7)

16. Propuesta de publicación del texto para la colección "25 años, 25 libros"

Se presenta el texto "La nueva derecha argentina", de Sergio Morresi, que integrará la serie *25 años, 25 libros* para elevarlo al Comité de Publicaciones a lo efectos de gestionar su publicación.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: siete (7)

Temas sobre tablas

1. Convocatoria a cubrir cargos de investigación y docencia

Se presentan los formularios para la incorporación de dos investigadores-docentes al IDH al área "La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza". Se trata de un ID D1 4 con dedicación exclusiva para el dictado de "Matemática" del CAU y para investigar en la línea "Análisis de Fourier no trigonométrico", y de un D2 2 con dedicación exclusiva para el dictado de "Matemática" del CAU y para investigar en la línea "Didáctica de la Matemática".

La Coordinación de Matemática del CAU solicita la apelación al dictamen que generó un orden de méritos aprobado por este Consejo en septiembre de 2007 para la cobertura del cargo de ID D2 antes mencionado; por lo tanto, corresponde contratar como investigador-docente nivel D2, grado 2, con dedicación exclusiva, a Vilma Colombano.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: siete (7)

2. Ratificación de resoluciones ad referendum del CIDH

• Res. DIR AR N°384/08 - Rectificación de la Res. CIDH N°1283/08

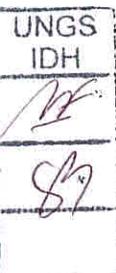
En virtud de que la coordinación de la asignatura "Educación II", en su nota del 11 de marzo de 2008, informó que, si bien se verificó el incremento de matrícula, no será necesario contar con un docente asistente, por lo que se dio de baja a la solicitud de contratación de Javier Simón, presentada al Sr. Rector por Resolución (CIDH) N°1283/08.

Por otra parte se cometió un error materia al indicar el período de contratación de Graciela Bellome, mediante el mismo acto administrativo, y correspondía indicar que tal período es el comprendido entre el 17 de marzo y el 4 de julio de 2008, y no del 3 de marzo al 28 de junio de 2008 como oportunamente se indicó.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: siete (7)

• Res. DIR AR N°385/08 - Contrato PS MAF: Ricardo Ramírez

Con fecha 10 de marzo de 2008, la Dra. Mabel Rodríguez, Coordinadora del Profesorado Universitario en Matemática, informó acerca de la renuncia de la profesora Marcela Reale, quien se desempeñaba como docente asistente en la materia "Álgebra", y solicita la contratación de Ricardo Ramírez, quien continúa en el orden de méritos correspondiente para la búsqueda de un docente MAF para asistir en dicha asignatura. Este cargo se viene sosteniendo desde hace dos años con el Fondo de Incremento de Matrícula.



Votación: siete (7) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: siete (7)

3. Pago de diferencia por honorarios para Antonio Cafure

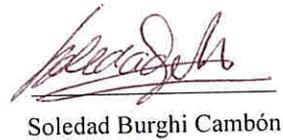
La Coordinadora del Profesorado Universitario en Matemática elevó una nota por la cual solicita se abone un ajuste del sueldo al Profesor Antonio Cafure por revestir como ID de nivel D1 y estar al frente de la asignatura “Álgebra” como docente responsable, cargo que se corresponde para los niveles A, B y C. Dicho pedido se enmarca en el art. 21° del Régimen de Recursos Humanos de la UNGS, en el que se establece que excepcionalmente los asistentes de nivel D1, previa aprobación del Consejo de Instituto, en base a la imposibilidad de cubrir el cargo con un investigador docente de nivel superior, podrán desempeñarse como docentes bajo dirección y supervisión de un investigador docente de nivel superior percibiendo un tercio de la diferencia entre la asignación de la categoría que tenga y la correspondiente a la categoría inicial de nivel y grado de profesor C, si ésta fuera mayor.

Se somete a votación el pago de la tercera parte de la diferencia salarial entre un ID C 7 14 y un ID D1 4 de dedicaciones exclusivas para Antonio Cafure por el período de 12 meses, correspondiente con el período máximo aplicable según el Reglamento.

Votación: siete (7)
Consejeros presentes: siete (7)



Alejandra Figliola



Soledad Burghi Cambón

Anexo I – Acta CIDH N° 144

ORDEN DEL DÍA

Sesión N° 144- Ordinaria
Jueves 13 de marzo de 2008 - 12.30 hs.

- 1) Informe de gestión del director.

GESTIÓN

- 2) Aprobación de actas N°138 y N°139 presentada en la sesión anterior.
- 3) Ratificación de resoluciones ad referendum del CIDH:
 - 378 - Publicación de primera parte de la colección “25 años, 25 libros”
 - 379 - Contrato PS MAF y addendas: CAU 2008
 - 380 - Contrato PS ID para Felicitas Acosta
 - 381 - Contrato PS IS para Susana Nothstein
 - 382 - Contrato PS ID para Mónica García
 - 383 - Contrato PS MAF para María Vázquez (Portugués)

RRHH

- 4) LIC SGS para Germán Soprano Manzo (arts. 62 al 65 del Rgto. de Concurso ID, art. 44 del Rgto. de RRHH UNGS, art. 13 del Decreto PEN 3413/79)
- 4') Propuesta de designación de E. Bohoslavsky como representante ante el Comité de Posgrado de la UNGS en reemplazo de G. Soprano
- 5) LIC CGS para Susana Nothstein
- 6) LIC CGS para Elena Valente
- 7) LIC CGS para Dante Peralta
- 8) LIC CGS para Andreína Adelstein
- 9) Aceptación de la renuncia presentada por la ID Paola Margulis
- 9') Pedido de contratación PS ID para Pablo Gullino en reemplazo de Margulis

FORMACIÓN

- 10) Propuesta de creación de una carrera de Especialización en Enseñanza de las Ciencias con Orientación en Matemática, Física o Química

INVESTIGACIÓN

- 11) Presentación de informes finales, de informes de avance, notificación de altas y bajas, pedidos de prórrogas para la finalización de proyectos y presentación de nuevos proyectos de investigación
- 12) Convocatorias a adscripciones

BECAS

- 13) Extensión de becas de gestión académica de los becarios Alina Sosa y José Ricciardi (CPM)

PUBLICACIONES

- 14) Propuesta de publicación del texto de E. Bohoslavsky, Construcción estatal, orden oligárquico y respuestas sociales
- 15) Propuesta de publicación del texto de G. Soprano y E. Bohoslavsky, Un Estado con rostro humano
- 16) Propuesta de publicación del texto de Sergio Morresi, La nueva derecha argentina, en el marco de la serie “25 años, 25 libros”

